

Escrito de D. Gabriel García Pinalver solicitando se cumpla el acuerdo del Tribunal especial sobre su reposición

D. Gabriel García Pinalver, solicitando, igualmente, se cumpla el acuerdo del Tribunal Especial de la provincia, por el cual se ordene sea repuesto en el cargo de oficial primero de este Ayuntamiento.

Votan por la desestimación del escrito: D. Ricardo Valverde Almuaidá, D. Francisco García Garrido, D. Judgenio Fuentes Fuentes y la Presidencia. Y por la estimación D. Felipe García Parraga y D. Antonio Navarro Peser.

Quedando acordado se desestime el escrito de D. Gabriel García Pinalver, por cuatro votos contra dos.

También se acuerda, por unanimidad, la instalación del teléfono en esta población, ofreciendo a la Compañía Telefónica la cantidad de tres mil pesetas y casa y luz por diez años, pero, si es posible, no se conecte con la Central de Albadite.

Se aprueban los siguientes pagos:

al administrador del Boletín oficial, treinta y seis pesetas cuarenta céntimos por pago del 1º y 2º trimestres de la suscripción a dicho periódico

a D. Juan Valverde, 78'30 pesetas por reintegro de impresos y gastos de viaje para el funcionamiento del Registro de Colocación obrera de esta Villa.

A. D. Antonio Soper Soper 50 pesetas por dos viajes a la capital a conducir unos del actual recuento y anteriores ante la Junta de Clasificación y Revisión

a D. Pedro Sacal Valverde, por sus haberes como encargado del Reloj de la Villa, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, del año actual, veinticinco pesetas

a D. Victoriano Barquero dos pesetas por reintegro de un socorro facilitado al pobre transeunte Juan Zentheski

a D. Francisco de Serrat Flores veinticuatro pesetas por dos viajes y honorarios como agente para la

Telefono

Pagos

